



Real Federación Española
de Karate y D.A.
Departamento Nacional de Kenpo

www.kenpodnk.com



Madrid, 20 enero 2024

NOTA INFORMATIVA COMPETICIÓN 2024

El Departamento Nacional de Kenpo de la Real Federación Española de Karate y D.A. informa de las siguientes modificaciones a aplicarse a partir de esta temporada 2024:

1) Modificaciones Normativa de Competición (Versión Enero 2.2024):

- Adaptación de los pesos a la Normativa Internacional.

2) Inicialización del Ranking Nacional:

Con los nuevos pesos introducidos de la IKF, el Ranking comienza de 0 para evitar con el fin de ajustarse a estas nuevas categorías, igualmente el histórico, puede seguir siendo consultado.

3) Cambio Requisitos Acreditación Coach DNK:

La nueva edad para acceder a la acreditación es de 16 años y con cinturón marrón de Kenpo.

El Dir. Del Dpto. Nacional de Kenpo

Fdo.: JOSÉ M^a MÉNDEZ LÓPEZ

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE Y D.A.



Miembro del
Comité Olímpico
Español

